

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos representante legal Mauricio Hernández Durán y contador Público Claudia Nair Toloza Vanegas de la entidad Fundación Avanzar Fos Nit.900357414-3

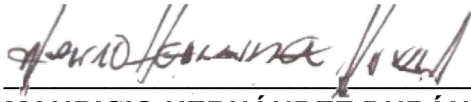
Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas explicativas con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022, de acuerdo con la normatividad legal aplicable dispuesto en los artículos 289 del código de comercio, 37 de la ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para Pymes de las compañías clasificadas en el grupo 2 de conformidad a la ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y están contenidos en las notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio 2023 y 2022.

- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el grupo 2 en cumplimiento del decreto 3022 del 2013 y los decretos 2420 y 2426 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la entidad.

Se expide la presente certificación en Floridablanca, a los 19 días del mes de marzo de 2024.



MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante Legal
CC.13.745.679



CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador Público
T.P.158932-T



Informe del Revisor Fiscal

Señores

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACION AVANZAR FOS

Bucaramanga

Informe de auditoría sobre los estados financieros Individuales

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACION AVANZAR FOS** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados Integral y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **FUNDACION AVANZAR FOS**, al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados Individuales de mi informe. Soy independiente con respecto a **FUNDACION AVANZAR FOS**, al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros Individuales y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafos de Énfasis

Perfil Financiero

El resultado neto del ejercicio de Fundación Avanzar - Fos, acumulada al cierre del 4T2023 fue de COP 285 millones (COP -317 millones al cierre del 1T2023, COP -82 millones al cierre del 2T2023 y COP -50 millones al cierre del 3T2023), producto de ingresos totales por COP 40.617 millones (COP 9.445 millones al 1T2023, COP 19.327 millones al 2T2023 y COP 29.099 millones al 3T2023) y costos/gastos totales de COP 40.332 millones (COP 9.772 millones al 1T2023, COP 19.409 millones al 2T2023 y COP 29.099 millones al 3T2023). Frente al mismo periodo acumulado del año anterior, los



ingresos presentaron un incremento de COP +9.533 millones (+30,67%) y los costos/gastos un incremento de COP +8.501 millones (+27,24%).

Los ingresos obtenidos por actividades operativas alcanzaron un nivel de COP 40.459 millones acumulados al 4T2023, registrando una variación en términos absolutos de COP +9.514 millones, equivalente al +30,75% frente al mismo periodo acumulado del año anterior. Mientras tanto, los ingresos no operacionales registraron COP 157 millones con una variación de COP +18 millones (+13,28%). Por otra parte, los costos/gastos se explican especialmente por el aumento de COP +6.524 millones del costo, representando una variación relativa de +24,39%. El gasto operacional se incrementa COP +1.092 millones (+23,41%) y el gasto no operacional COP +658 millones (+232,27%). En materia residual, el resultado operacional alcanzó un nivel acumulado de COP 1.427 millones y un margen de 3,53% al cierre del 4T2023. Por otra parte, el margen de eficiencia del resultado neto pasó de -1,98% (COP -613 millones de resultado neto) a 0,70% (COP 284 millones de resultado neto), respectivamente.

Las brechas en los ritmos de crecimiento de los principales componentes del estado de rendimiento financiero generan beneficios en materia de resultados operativos y netos, y a su vez, estimulan el nivel del EBITDA y del Flujo de Caja Bruto FCB, frente a esto, la estructura de caja operativa y flujo operativo del año 2023 mostró al cierre del mismo, escenarios positivos pese a que, en los dos primeros trimestres del año, los escenarios fueron negativos. En efecto, el EBITDA pasó aproximadamente de COP -378 millones al cierre acumulado del 4T2022 a COP 1.536 millones al cierre acumulado del 4T2023; en la misma senda, el FCO pasó aproximadamente de COP 1.503 millones a COP 859 millones, respectivamente.

Liquidez Estructura de Situación Financiera

La cartera total y las inversiones en instrumentos financieros, son los rubros de mayor exposición dentro de la estructura del activo corriente, su participación dentro del activo corriente es de 97,38% y 66,37% del activo total. La rotación de la cartera total asciende a 116 días promedio en lo corrido del año. Por otra parte, la variación relativa de la cartera corriente frente al cierre del año 2022 fue de +6,17% y la cartera total (corriente + no corriente) de +21,14%.

El nivel de endeudamiento total se mantiene en promedio en 95,61% al cierre del 4T2023, frente al cierre del año 2022 se observa ligera tendencia al alza de 0,56 puntos porcentuales, siendo al cierre del año 2022 de 96,17%. Los ratios de rentabilidad del activo y patrimonio al 4T2023, muestran síntomas de mejora frente a los presentados los trimestres anteriores del año 2023 y al cierre del año 2022, esto es, la rentabilidad anualizada del activo es de 5,79% y del patrimonio de 26,29%. Para el año 2024 se esperan medidas gerenciales encaminadas a mejorar la eficiencia residual de la estructura de rendimiento financiero y a su vez, impacto positivo en las tendencias de sus indicadores.

Por otra parte, el EBITDA registró un nivel positivo de COP 1.536 millones y un Margen EBITDA de 3,80% al cierre del 4T2023, frente al mismo periodo del año 2022, ambos indicadores mostraron mejoras considerables, siendo en el 3T2022 de COP -379 millones y -1,22%.

Por lo anterior, Fundación Avanzar - Fos (FAFOS) muestra tendencias positivas en materia de ingresos operacionales, variaciones del KTN y EBITDA, en efecto, se espera para el año 2024, reducciones en el nivel de endeudamiento y mayor consistencia de la performance del resultado neto de la estructura de rendimiento financiero, a fin de aislar también, incertidumbres con respecto a la hipótesis de negocio en marcha y evitar sumar riesgos de tipo actuarial, crédito y liquidez que enuncia la circular externa 20211700000004-5 de 2021 de la superintendencia de salud.



Otros Asuntos

Los estados financieros Individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, en representación de Business & Taxes Corporation S.A., y en mi informe de fecha 28 de marzo de 2023, se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y del gobierno corporativo de la fundación en relación con los estados financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros Individuales, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros Individuales, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de FUNDACION AVANZAR FOS para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de FUNDACION AVANZAR FOS

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros Individuales

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NAI siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NAI:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros Individuales, bien sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión,



falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de FUNDACION AVANZAR FOS, para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la fundación deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros Individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros Individuales, presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los encargados del gobierno de la fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023

- a) La contabilidad de la fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. FUNDACION AVANZAR FOS no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- f) Se ha dado Cumplimiento a lo establecido en la ley 1474 de 2011 y la Circular externa 2022151000000053-5 de 2022, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, FUNDACION AVANZAR FOS realizó aprobación en junta directiva de dicha política en la vigencia 2023.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado basado en la ISAE 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000), de fecha 19 marzo de 2024.

Cordialmente,


GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO

T. P. 12043-T

Revisor Fiscal Designado por BTC S.A.

Floridablanca, Colombia

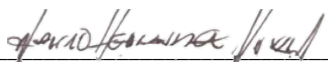
Marzo 19 de 2024

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	1				
Efectivo		440.875.527	540.152.133	-99.276.606	-18%
Total efectivo y equivalentes al efectivo		440.875.527	540.152.133	-99.276.606	-18%
Inversiones e instrumentos derivados	2				
Inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio al costo (Acciones en el SGSSS)		2.500.000.000	2.500.000.000	0	0%
Total inversiones e instrumentos derivados		2.500.000.000	2.500.000.000	0	0%
Cuentas por cobrar	3				
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		11.849.060.917	8.877.158.796	2.971.902.121	33%
Arrendamiento operativo		5.118.870	5.119.731	-861	0%
Activos no financieros-Anticipos		22.627.998	26.427.976	-3.799.978	-14%
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		1.184.716.560	1.565.666.229	-380.949.669	-24%
Reclamaciones		69.336.637	27.301.339	42.035.298	154%
Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo		38.003	0	38.003	
Deudores varios		738.292.011	2.561.517.289	-1.823.225.278	-71%
Total Cuentas por cobrar		13.869.190.996	13.063.191.360	805.999.636	6%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		16.810.066.523	16.103.343.493	706.723.030	4%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por cobrar a largo plazo					
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		872.676	36.532.205	-35.659.529	-98%
Activos no financieros-Anticipos		14.682.525	5.484.166	9.198.359	168%
Reclamaciones		7.853.633	65.501.078	-57.647.445	-88%
Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo		1.130.320	1.130.320	0	0%
Deudores varios		4.926.625.178	2.369.127.721	2.557.497.457	108%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		-27.802.000	-27.802.000	0	0%
Total Cuentas por cobrar a Largo Plazo		4.923.362.332	2.449.973.490	2.473.388.842	101%
Propiedad planta y equipo	4				
Equipo de transporte en Montaje (ambulancias)		588.000.000	0	588.000.000	
Equipo de oficina -muebles y enseres		211.658.613	131.299.657	80.358.956	61%
Equipo medico Cientifico - Odondologico		119.371.396	71.340.976	48.030.420	67%
Depreciación acumulada PPYE modelo del costo		-36.265.894	-7.820.567	-28.445.327	364%
Total propiedad planta y Equipo		882.764.115	194.820.066	687.944.049	
Propiedades de Inversión	5				
Terrenos		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%
Total Propiedades de Inversion		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%
Activos intangibles distintos a la plusvalía	6				
Programa y aplicaciones informaticas		426.505.177	384.175.392	42.329.785	11%
Programa y aplicaciones informaticas -amortización		-380.219.594	-299.473.077	-80.746.517	27%
Total activos intangibles distintos a la plusvalía		46.285.583	84.702.315	-38.416.732	-45%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		7.852.412.030	4.729.495.871	3.122.916.159	66%
TOTAL ACTIVOS		24.662.478.553	20.832.839.364	3.829.639.189	18%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
PASIVOS					
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>					
Pasivos financieros	7				
Obligaciones financieras -Al costo		7.273.715.498	6.321.167.574	952.547.924	15%
Cuentas por pagar-Al costo		9.026.252.923	8.752.641.040	273.611.883	3%
Acreedores oficiales -Al costo		111.389.000	97.398.000	13.991.000	14%
Total pasivos financieros		16.411.357.421	15.171.206.614	1.240.150.807	8%
Beneficios a los empleados	8				
Beneficios a los empleados a corto plazo		2.030.673.492	1.668.873.151	361.800.341	22%
Total beneficios a los empleados		2.030.673.492	1.668.873.151	361.800.341	22%
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos	9				
Depósitos recibidos		267.706.061	11.827.186	255.878.875	2163%
Otros descuentos de nómina		51.096.045	31.159.087	19.936.958	64%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		318.802.106	42.986.273	275.815.833	642%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		18.760.833.018	16.883.066.037	1.877.766.981	11%
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>					
Pasivos financieros - A largo Plazo					
Obligaciones financieras -Al costo		4.299.612.721	2.880.516.874	1.419.095.847	49%
Cuentas por pagar-Al costo		447.573.326	197.620.332	249.952.994	126%
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308	43.286.308	0	0%
Total pasivos financieros		4.790.472.355	3.121.423.514	1.669.048.841	53%
Beneficios a los empleados					
Beneficios a los empleados a largo plazo		293.873	2.590.213	-2.296.340	-89%
Total beneficios a los empleados		293.873	2.590.213	-2.296.340	-89%
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos					
Depósitos recibidos		28.399.493	27.889.483	510.010	2%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		28.399.493	27.889.483	510.010	2%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		4.819.165.721	3.151.903.210	1.667.262.511	53%
TOTAL PASIVOS		23.579.998.739	20.034.969.247	3.545.029.492	18%
<u>PATRIMONIO</u>					
Patrimonio de las entidades	10				
Fondo social mutal		1.000.000	1.000.000	0	0%
Total patrimonio de las entidades		1.000.000	1.000.000	0	0%
Resultados del ejercicio					
Resultados del ejercicio		284.609.697	-613.668.350	898.278.047	-146%
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)		2.597.978.233	2.597.978.233	0	0%
Pérdidas acumuladas		-1.801.108.116	-1.187.439.765	-613.668.350	52%
Total resultados del ejercicio		1.081.479.813	796.870.117	284.609.697	36%
TOTAL PATRIMONIO		1.082.479.813	797.870.117	284.609.697	36%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		24.662.478.553	20.832.839.364	3.829.639.189	18%

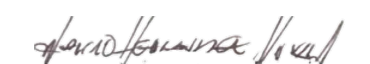

MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

ESTADO DE RESULTADOS
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS	11				
Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud		40.459.562.548	30.945.067.144	9.514.495.404	31%
COSTOS OPERACIONALES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD					
Costos por atención en salud	12				
Prestación de servicios de salud		33.270.743.344	26.746.137.789	6.524.605.555	24%
UTILIDAD BRUTA		7.188.819.204	4.198.929.355	2.989.889.849	71%
Otros ingresos de operación	13				
Intereses		8.760	8.860	-100	-1%
Arrendamientos operativos		91.228.579	80.183.075	11.045.504	14%
Recuperaciones		59.874.638	52.993.130	6.881.508	13%
Diversos		6.849.908	6.263.154	586.754	9%
		157.961.885	139.448.219	18.513.666	13%
Gastos de administración	14				
Sueldos y salarios		2.602.334.389	2.062.106.002	540.228.387	26%
Contribuciones efectivas		460.949.073	363.455.226	97.493.847	27%
Aportes sobre la nómina		7.514.000	6.361.800	1.152.200	18%
Prestaciones sociales		559.568.305	488.948.638	70.619.667	14%
Gastos de personal diversos		34.142.012	58.129.080	-23.987.068	-41%
Gastos por honorarios		165.993.889	353.310.893	-187.317.004	-53%
Gastos por imptos distintos a las ganancias		3.409.100	488.000	2.921.100	599%
Arrendamientos operativos		470.485.371	431.905.981	38.579.390	9%
Contribuciones y afiliaciones		112.808.808	93.426.753	19.382.055	21%
Seguros		97.276.470	85.391.265	11.885.205	14%
Servicios		203.773.580	175.439.777	28.333.803	16%
Legales		4.138.803	30.422.790	-26.283.987	-86%
Gastos de transporte		44.029.484	21.571.984	22.457.500	104%
Depreciación acumulada PPYE		28.149.066	7.140.727	21.008.339	294%
Deterioro de cuentas por cobrar		53.728.650	38.675.294	15.053.356	39%
Amortización intangibles		80.746.517	84.006.741	-3.260.224	-4%
Otros Gastos		832.750.005	368.068.697	464.681.309	126%
		5.761.797.522	4.668.849.648	1.092.947.875	23%
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN		1.584.983.567	-330.472.074	1.915.455.640	-580%
Financieros	15				
Gastos financieros		940.966.870	283.196.277	657.770.593	232%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		644.016.697	-613.668.350	1.257.685.047	-205%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	16				
Impuesto a las ganancias corrientes año 2013		359.407.000	0	359.407.000	
RESULTADO DEL EJERCICIO		284.609.697	-613.668.350	898.278.047	-146%


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

Estado de flujos de efectivo

FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900,357,414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC/ 2023	Variación DIC/ 2022
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) del periodo	284.609.697	(613.668.350)
Partidas que no tienen efecto en el efectivo.		
Ajustes por Amortización activos intangibles	80.746.517	84.006.741
Ajustes por depreciación PPYEQ	28.445.327	6.995.482
Ajustes por Deterioro de Deudores varios	-	(43.493.456)
Variación en partidas relacionadas con las actividades de operación		
(-) Aumento deudores del sistema -Precio de la transferencia	(2.936.242.592)	(2.172.753.053)
(-)Aumento arrendamiento operativo		(5.119.731)
(-) Aumento activos no financieros-Anticipos	(5.398.381)	-
(-) Aumento anticipo de impuestos y contribuciones		(834.878.110)
(-) Aumento cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	(38.003)	-
(-) Aumento Deudores varios	(734.272.179)	(502.896.336)
(+)Disminución arrendamiento operativo	861	-
(+) Disminución activos no financieros-Anticipos	-	2.239.785
(+) Disminución anticipo de impuestos y contribuciones	380.949.669	-
(+) Disminución cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	-	79.589
(+) Disminución reclamaciones	15.612.147	123.414.036
(+) Aumento cuentas por pagar -Al costo	523.564.877	2.932.055.068
(+) Aumento acreedores oficiales -al costo	13.991.000	15.007.000
(+) Aumento beneficios a los empleados a corto plazo	359.504.001	390.639.448
(+) Aumento otros pasivos -Anticipos y avances recibidos	276.325.843	9.401.350
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(1.996.810.913)	4.697.813
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		
(+) Aumento en Obligaciones financieras -Al costo	2.371.643.771	1.930.067.923
(-) Disminución en Obligaciones financieras -Al costo amortizado		(33.214.858)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	2.371.643.771	1.896.853.065
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
(-) Aumento en compras propiedades de inversión	-	(2.000.000.000)
(-) Aumento en Maquinaria y equipo en montaje - equipo de transporte (ambulancias)	(588.000.000)	(105.410.534)
(-) Aumento en PPYE Equipo de oficina -muebles y enseres	(80.358.956)	(105.410.534)
(-) Aumento en PPYE Equipo medico Cientifico - Odontologico	(48.030.420)	(71.340.976)
(-) Aumento en compras de activos intangibles-Programa y aplicaciones informaticas	(42.329.785)	(39.930.860)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(758.719.161)	(2.322.092.904)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(99.276.606)	(928.799.843)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	540.152.133	1.468.951.976
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	440.875.527	540.152.133

MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal

CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)



Calle 157 No 20-96 Foscal Internacional piso 0, Rampa Lateral Izquierda
Floridablanca - Santander
PBX. (7) 7000300



Estado de cambios en el patrimonio

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022

Cifras expresadas en pesos colombianos

Descripción de los movimientos	Patrimonio de las entidades	Reservas	Resultados del ejercicio	Total del patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2022	1.000.000	-	796.870.117	797.870.117
Pérdida del ejercicio de operación	-	-	284.609.697	284.609.697
Saldos a diciembre 31 de 2023	1.000.000	-	1.081.479.813	1.082.479.813

MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal

CLAUDIA NAIR TOLOSA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)

FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Avanzar Fos, es una institución privada de carácter fundacional, creada el 15 de febrero de 2010 a través de reunión no presencial de Junta Directiva de la Fundación Oftalmológica de Santander; constituida el 05 de marzo de 2010 mediante escritura pública N° 602 de la notaría Decima de Bucaramanga, con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Salud mediante resolución No 005657 del 30 de abril de 2010. Su actividad principal es la prestación de servicios de salud y por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, su patrimonio y los beneficios económicos que llegare a obtener, serán utilizados exclusivamente para su desarrollo y crecimiento.

De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación Avanzar Fos tiene por objeto las siguientes actividades principales:

- a. Prestar los servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad dentro de los parámetros y principios señalados en la ley 100 de 1993, y demás disposiciones legales y reglamentarias que la modifiquen o adicionen.
- b. Prestar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación vigente.
- c. Celebrar los contratos que requiera la entidad para la prestación eficiente y efectiva de los servicios de salud.
- d. Prestar en forma oportuna los servicios de consulta, urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, programas de promoción y mantenimiento de la salud a los usuarios.
- e. Asociarse para la compra de insumos y servicios, vender los servicios o paquetes de servicios de salud.
- f. Proveer información oportuna, suficiente y veraz a los usuarios respecto de sus deberes y derechos en lo concerniente a la prestación del servicio de la salud.

La Fundación Avanzar Fos ha tenido cambios relevantes en las responsabilidades fiscales y tributarias actualizadas en el Registro Único Tributario (RUT) a partir del año 2017 pasa a pertenecer al régimen ordinario responsabilidad formalizada el 12 de mayo de 2017; se formaliza como responsable de IVA a partir del 06 de junio de 2019 y como facturador electrónico a partir del 25 de agosto de 2020.

Como informe de gestión para el año 2023 Fundación Avanzar Fos continua en ejecución con los 2 programas bandera como son atención a usuarios de la Nueva Eps y usuarios del programa Magisterio con un incremento de servicios de especialidades de atención asistencial. Se realizó ampliación de las sedes de Girón y Piedecuesta debido al aumento población. Se ratifica un servicio de calidad al continuar con el incremento de los servicios PAD-SHEC, apertura y consolidación de nuevos servicios tele-orientación y telemedicina. Así mismo en 2023 se da inicio a un nuevo proyecto de ambulancias que tiene proyectado implementarse en el primer semestre de 2024, cuyo enfoque y compromiso es ser red ambulatoria de la Organización Foscal.

La Fundación Avanzar FOS en el año 2023 empezó el proceso de implementación de la Auditoría Interna para lo cual contrató un auditor, se definió procedimiento para esta actividad, así mismo, se diseñaron y desarrollaron durante el año evaluaciones del Sistema de Control Interno bajo la metodología COSO a los siguientes procesos: Contabilidad, Facturación, Recurso Humano, Tesorería, Compras, Convenios, Cuentas Medicas, Activos Fijos. Para el año 2024 se definió el Programa Anual de Auditoría con base en la matriz de riesgos diseñada por el área.

El departamento de Calidad continuó con la consolidación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la institución, según el Decreto 1011 de 2006. Durante la vigencia 2023, se efectuaron 159 novedades de servicios en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS), en este sentido se atendió el cumplimiento de los estándares de habilitación descritos en la Resolución 3100 de 2019, completando y mejorando la estandarización de los procesos, el manejo de registros, atención de auditorías externas y operación de comités. Así mismo, se implementaron los indicadores de Calidad conforme la Resolución 256 de 2016. Se gestionó el PAMEC institucional y su reporte anual. En cuanto a Seguridad del Paciente, se reestructuró el programa a partir de la redefinición de ocho estrategias, las cuales han permitido ampliar el compromiso y la cultura de seguridad.

Con la puesta en marcha de la Oficina de Riesgos, se logró implementar el SIGR para la administración y control de riesgos con un enfoque por subsistemas, el cual permite gestionar los riesgos en los distintos niveles de la institución y etapas del ciclo de gestión dando cumplimiento a las Circulares Externas 20211700000004-5 y 20211700000005-5 de 2021. Durante la vigencia 2023, con la participación de los líderes de los procesos se logró avanzar en la identificación, formulación, valoración y planes de acción de 48 riesgos. Dando como resultado la disminución de 17 puntos porcentuales en el riesgo residual.

Así mismo Fundación Avanzar Fos, se encuentra comprometida con el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias vigentes, incluyendo el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT) y el Programa de transparencia y ética empresarial (PTEE). En este sentido, ha implementado y mantenido políticas y procedimientos para la identificación y gestión de riesgos asociados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, se ha establecido un PTEE con el objetivo de salvaguardar la integridad y garantizar la transparencia en las operaciones de la empresa.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Hipótesis de negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de Fundación Avanzar Fos, como empresa en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a Fundación Avanzar Fos como: Persona Jurídica con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con sus objetivos.

La Fundación Avanzar fos, ha preparado sus estados financieros sobre la base de negocio en marcha, para lo cual se ha considerado la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las intenciones de crecimiento que tiene. A la fecha de este informe no se conoce ninguna situación que pueda indicar que la compañía no tenga posibilidad de continuar como negocio en marcha.

Al contrario, la compañía proyecta ampliar la prestación de sus servicios a partir del 2024 en la apertura de nuevos programas de atención.

La Fundación Avanzar Fos presento una recuperación generando utilidades al cierre del ejercicio 2023 comparado con el resultado negativo del año 2022; presenta flujos de caja positivos, los indicadores de suficiencia patrimonial arrojan resultados positivos indicando que a mediano plazo tiene liquidez y puede dar cumplimiento con sus obligaciones a corto plazo. Y los indicadores financieros calculados de rentabilidad (ROA), liquidez y endeudamiento arrojan resultados poco favorables para la entidad.

a. Resultados de indicadores de Suficiencia patrimonial a diciembre 31 de 2023.

- **PATRIMONIO:** El patrimonio total supera en más del 50% su capital social, con resultado del 108248,0%
- **OBLIGACIONES MERCANTILES:** Las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 25.53%
- **OBLIGACIONES LABORALES:** Las obligaciones laborales vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 0,00%

b. Resultados de indicadores financieros a diciembre 31 de 2023.

- **RENTABILIDAD (ROA):** la empresa es rentable, tiene una rentabilidad del 2.61%; con respecto a los activos que posee. (la empresa utiliza el 2.61% del total de sus activos en la generación de utilidades).
- **LIQUIDEZ (Razón Corriente):** la empresa no cuenta con capacidad de pago a corto plazo; no puede cubrir sus deudas por cada \$1 que la empresa debe, cuenta con 0,90 veces de respaldo en el activo corriente.
- **ENDEUDAMIENTO:** Por cada \$1 que la empresa tiene en el activo, debe 96.17% pesos, lo cual indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa.

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por Fundación Avanzar Fos.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

Características cualitativas

Fundación Avanzar Fos al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la Empresa y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

- a. **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Avanzar Fos, debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.
- b. **Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- c. **Materialidad o importancia relativa:** La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.
- d. **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

- e. **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
- f. **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- g. **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- h. **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, los otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.
- i. **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Fundación Avanzar Fos, puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Moneda funcional

Fundación Avanzar Fos expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

Marco conceptual de las Políticas Contables

El marco conceptual de las políticas contables, implementadas en la administración de la información financiera, bajo lineamientos NIIF para PYMES, se rige por una estructura homogénea para cada una de ellas, con el fin de asegurar la trazabilidad de la información al interior de La empresa y dar tratamiento bajo estándares previamente avalados.

Medición

La medición de las diferentes transacciones para la debida conciliación de estas, en el desarrollo del objeto social de Fundación Avanzar Fos, contiene el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable que es susceptible a la aplicación de la norma.

Métodos de medición

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta no forzada de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados que se pueden generar por la naturaleza de la transacción, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Costo Histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionando todos los costos y gastos en que debe incurrir la Entidad, para la puesta en marcha y debida prestación de servicios (en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación). Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

Costo atribuido: Se define como el importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización que se realice posteriormente, se asume se había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha de adquisición o efectividad y que dicho costo fue utilizado para equivalencia al costo atribuido.

Metodología de medición

La metodología de medición define la forma, procesos y pasos que se deben efectuar para la óptima valoración de las diferentes cuentas contables, que acogen la totalidad de activos y pasivos según sean las políticas de cada norma, que abarcan las cuentas.

Medición inicial

La medición inicial, es el valor único que se otorgará a cada cuenta contable en el estado de situación financiera de apertura bajo Normas Internacionales de Información Financiera. En la estructura de las políticas de cada norma, se debe establecer el modelo de medición a aplicar para esta primera instancia.

Medición posterior

La medición posterior, contempla aquellas mediciones y/o valoraciones que se realizarán a cada cuenta contable en diferentes períodos de tiempo, posteriores al estado de situación financiera de apertura. Las políticas de cada norma deben establecer el modelo a aplicar en dichos períodos, con el fin de asegurar información fiable, óptima y comparable en diferentes períodos de tiempo.

Presentación

La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros bajo la metodología de normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Dentro de la estructura de cada norma, debe quedar claramente definida la metodología de cómo mostrar la información financiera al usuario final.

Revelación

En línea con la presentación, anteriormente descrita, la revelación, es parte fundamental en la estructura de las normas contables, siendo el rubro que aglomera los diferentes detalles de la naturaleza generadora de diferentes situaciones al interior de la Entidad y reflejadas en los estados financieros de la misma.

Dado lo anterior, dentro de cada norma debe quedar la claridad de la metodología y parámetros a aplicar, para la revelación de situaciones que se consideren deben ser objeto de análisis detallado por parte de los usuarios de la información financiera.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF) TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PYMES

Primeros estados financieros

Los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 constituyen los primeros estados financieros no comparativos que la entidad ha preparado de acuerdo con las NIIF. A partir de esta fecha se continuarán emitiendo los estados financieros bajo NIIF para Pymes.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2016.

Conciliación entre las NIIF y los Principios Contables Colombianos:

Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones del Estado de Situación Financiera de apertura:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$37.133.600 se desglosa así:

Castigo de cartera de incapacidades (no recuperables por falta de requisitos)	32.580,00
Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	37.101.020,00
Total ajuste al componente de Cartera	37.133.600,00

El mismo valor afecta el patrimonio como resultados de la adopción por primera vez.

NOTA 2: Se reclasifica de la cuenta por pagar beneficio a empleados a corto plazo el valor de \$7.514.352 a la cuenta por pagar otros descuentos de nómina.

De acuerdo con lo requerido, se explica a continuación los principales ajustes de la transición a las NCIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF para Pymes, al 1 de enero de 2016 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2016.

Entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultado total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

Conciliación Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo		718.978.597,34			718.978.597,34
Cuentas por cobrar	1	3.540.678.814,00		18.332.781,00	3.559.011.595,00
Total Activo Corriente		4.259.657.411,34	-	18.332.781,00	4.277.990.192,34
PASIVO					
Obligaciones financieras -Al costo		-			-
Cuentas por pagar-Al costo		1.912.130.603,00			1.912.130.603,00
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308,00			43.286.308,00
Acreedores oficiales -Al costo		57.073.000,00			57.073.000,00
Beneficios a los empleados a corto plazo		833.318.018,00			833.318.018,00
Depósitos recibidos		81.496,00			81.496,00
Otros descuentos de nómina		8.892.845,00			8.892.845,00
Total, Pasivo Corriente		2.854.782.270,00	-	-	2.854.782.270,00
PATRIMONIO					
Fondo Social		1.000.000,00			1.000.000,00
Reservas		1.958.631.779,59			1.958.631.779,59
Utilidades (perdidas) retenidas (Efecto NIF)		- 37.133.600,00			- 37.133.600,00
Utilidad del ejercicio	1	- 517.623.038,25		18.332.781,00	- 499.290.257,25
Total, Patrimonio		1.404.875.141,34	-	18.332.781,00	1.423.207.922,34

Conciliación Estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
INGRESOS					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS		17.136.383.990,00			17.136.383.990,00
Otros ingresos de operación	2	39.301.645,13		20.899.764,00	60.149.950,00
Total, Ingresos		17.175.685.635,13	-	20.899.764,00	17.196.533.940,00
EGRESOS					
Costos por atención en salud		14.134.700.526,00			14.134.700.526,00
Gastos de administración	3	3.466.360.628,00		2.566.983,00	3.468.927.611,00
Gastos financieros		54.748.519,38			54.748.519,38
Impuesto a las ganancias corrientes		37.499.000,00			37.499.000,00
Total egresos		17.693.308.673,38	-	2.566.983,00	17.695.875.656,38

Notas explicativas a los Ajustes de Transición:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$18,332,781= se desglosa así:

Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	-2.566.983,00
Recuperación deterioro de cartera >360 días	20.899.764,00
Total ajuste componente de Cartera	18.332.781,00
El mismo valor afecta el patrimonio en la partida de resultados del ejercicio	

NOTA 2: Se reconoce ingreso por recuperación de cartera deteriorada en la elaboración del Estado Financiero de Apertura.

NOTA 3: Se reconoce Deterioro de Cartera de clientes que cumplen morosidad superior a 360 días.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Instrumentos financieros básicos

Definiciones Generales

Instrumento Financiero: Es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Activo Financiero: Cualquier activo que sea efectivo; instrumento de patrimonio de otra entidad; derecho contractual (a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad), o un Contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Pasivo Financiero: Un pasivo que es una obligación contractual (de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad); un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad).

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva: La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se deberá estimar los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (ver la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos raros en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, se utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Activos financieros de Fundación Avanzar Fos, entendidos como el Efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en títulos de deuda y de participación (no incluidas las inversiones en Subsidiarias, Asociadas o Negocios Conjuntos) y las cuentas por cobrar, se aplicarán las directrices de política contenidas en la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 – Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, de la NIIF para PYMES y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, Sección 7 – Estado de Flujos de Efectivo y otras secciones y estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a.** Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b.** El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un

activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En el caso específico de los activos financieros, Fundación Avanzar Fos los reconocerán cuando, y solo cuando, se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja menor y generales, así como los saldos en bancos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro proveniente de sus operaciones y debidamente autorizados.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de emisión.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Fundación Avanzar Fos reconocerá Cuentas por Cobrar cuando realizadas en desarrollo del objeto social donde se hayan prestado los servicios o se haya transferido riesgos y ventajas relacionados con los bienes vendidos.

También reconocerá Otras cuentas por cobrar relativas a varios conceptos como préstamos de operación, préstamos a vinculados, préstamos a personal de la gerencia o a los empleados y otros.

La Fundación Avanzar Fos reconocerá además la financiación implícita y el deterioro de valor si aplicara para cada partida.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos reconocerá las inversiones donde no ejerce control, ni influencia significativa, ni control conjunto como otras inversiones de capital.

Obligaciones Financieras

Fundación Avanzar Fos, reconocerá todas las obligaciones contraídas con instituciones financieras que cumplan con los criterios de las NIIF para PYMES.

Proveedores

Fundación Avanzar Fos, reconoce las obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios, relativos para el desarrollo del objeto social.

Cuentas por Pagar

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como cuentas por Pagar las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros Fundación Avanzar Fos haya recibido un bien o un servicio, y existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Conforme a lo anterior Fundación Avanzar Fos, reconocerá las partidas que están relacionadas con el desarrollo del objeto social y otras cuentas con partes relacionadas como prestación de servicios y proyectos en desarrollo por convenio o fondos de programas especiales, y los ingresos recibidos por anticipado, depósitos, cuotas moderadoras, copagos de pacientes afiliados o particulares, ingresos recibidos para terceros.

Medición Inicial

En el reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo o pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Si el valor razonable, del activo o pasivo en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se aplicará lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento de su reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida), si Fundación Avanzar Fos determinará que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, el instrumento se contabilizará de la forma siguiente:

- a. En la medición inicial, si el valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. La diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como una ganancia o pérdida.
- b. En los demás casos, la diferencia entre el valor razonable y el precio de transacción, se registrará como una ganancia o pérdida diferida. Después del reconocimiento inicial, la diferencia será reconocida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio del activo.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, medirá el efectivo y Equivalentes al Efectivo al costo de la transacción y llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas y a la fecha que informa conforme a los requisitos de la Sección 30 Moneda Extranjera de las NIIF para PYMES.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Fundación Avanzar Fos, medirá sus activos y pasivos financieros inicialmente al:

- a. Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
- b. Por su valor razonable (Sección 11, parágrafo 11.13).

Fundación Avanzar Fos, considera que todas sus cuentas por cobrar generadas en la operación normal y prestación de servicios no constituyen una operación de financiación independiente del periodo de recuperación, así mismo las cuentas por pagar son pasivos a corto plazo que no contienen elementos de financiación, por tanto, se reconocerán y medirán por el valor de la transacción.

Para las demás cuentas por cobrar o por pagar que no cumplan las condiciones anteriores y que superen los plazos considerados corrientes respectivamente y no se incluyan interés moratorio, se entenderá que el acuerdo constituye una transacción de financiación implícita que requerirá la medición al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Fundación Avanzar Fos contabilizara a su valor razonable las obligaciones financieras excluyendo los costos de la transacción y los intereses por la deuda.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos, medirá sus inversiones en instrumentos de patrimonio al:

- a.** Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
- b.** Por su valor razonable (Sección 11, parágrafo 11.13).

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo y pasivo financiero por su valor razonable (costo de la transacción) o por su costo amortizado. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro. Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Los activos y pasivos financieros que no se midan al costo amortizado deberán medirse al valor razonable.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo¹

¹ Ver párrafos 11.21 y 11.22 de la NIIF para PYMES.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y otros pasivos que constituyan acuerdos de financiación, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, los demás serán medidos por su valor razonable en el momento de la transacción.

Pero, además, todos aquellos activos financieros que superen los 360 días luego de su reconocimiento inicial, se deberá medir un deterioro del 100%, y hacer la revisión periódica según los criterios de la sección 11 en sus párrafos 11.21 al 11.24.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos, medirá posteriormente sus inversiones en instrumentos de patrimonio al costo menos el deterioro del valor, teniendo en cuenta que el valor razonable no puede medirse con fiabilidad, afectando directamente los resultados del periodo.

Baja de Instrumentos Financieros: Fundación Avanzar Fos dará de baja un activo o pasivo financiero cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.
- b. Se transfiera el activo y se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo; o ni se transmitan ni se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios del activo y no se retenga el control. No se dará de baja si en la transferencia existe retención sustancial de los riesgos y beneficios del activo.
- c. Eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación correspondiente haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Reconocimiento y Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su Estado de Situación Financiera de Apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Fundación Avanzar Fos, opto para el estado de situación financiera de apertura medir sus activos y pasivos financieros por el valor razonable tomando para este el valor de la transacción, puesto que considera que no existe una transacción de financiación implícita que amerite su medición al costo amortizado, reconociendo el deterioro de valor respectivo para cada partida según el análisis individual.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidos en la Sección 11 - Instrumentos Financieros. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, revelará en los estados financieros o en sus notas:

- a. Los saldos para cada categoría de efectivo por separado
- b. El plazo de los equivalentes al efectivo
- c. Las tasas de interés y,
- d. Cualquier otra característica importante.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por Fundación Avanzar Fos que no están disponibles para ser utilizados por ésta (Disponible restringido).

Deudores, Inversiones en instrumentos de patrimonio, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el valor de las inversiones en instrumentos del patrimonio, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro de valor para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Fundación Avanzar Fos, revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a:

Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

4.2. Otros activos – gastos pagados por anticipado

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros:

Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En la medida en que sean servicios por recibir la entidad consideran los siguientes conceptos como gastos pagados por anticipado:

Seguros
Servicios de Salud
Repuestos de equipos
Mantenimiento de equipos
Elaboración dotación del personal

Medición

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

La Sección 35 de la NIIF para PYMES no contiene exenciones o excepciones a la aplicación retroactiva de gastos pagados por anticipado. Un gasto pagado por anticipado puede cumplir las condiciones para ser considerado un activo, por lo que este deberá ser contabilizado aplicando las directrices de política asociadas al elemento del cual formará parte. En muchos casos los gastos pagados por anticipado se convierten en gasto cuando estos son consumidos o se capitalizan como parte de otros activos.

Los gastos pagados por anticipado no son activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo o un equivalente al efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando los beneficios derivados del activo son recibidos.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos efectuará las revelaciones necesarias de sus anticipos, de tal forma que los diferentes usuarios puedan comprender la naturaleza y uso de tales partidas.

4.3. Deterioro del valor de los activos

Definiciones Básicas

Costos de disposición: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo: Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación del deterioro de valor de los activos, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 27 - Deterioro de valor de los activos, Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Deterioro del Valor de los Inventarios

Tratándose de inventarios, el deterioro de estos activos se reconoce cuando el costo de una partida (o grupo de partidas similares) es mayor que su precio estimado de venta menos los costos de terminación y venta², es decir, al VALOR NETO DE REALIZACIÓN.

La reducción del costo hasta alcanzar el valor neto de realización es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

²Ver párrafo 27.2 de la NIIF para PYMES

Deterioro del Valor de Otros Activos distintos de los Inventarios

Por regla general, el importe en libros de un activo no debe exceder su IMPORTE RECUPERABLE³. El importe recuperable es el mayor entre el Valor Razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Tratándose de instrumentos financieros y propiedades de inversión el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al VALOR RAZONABLE.

Tratándose de Activos no Corrientes mantenidos para la venta, el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al Valor Razonable menos los costos de venta⁴.

El deterioro de valor se determinará en base a la antigüedad de la cartera y a su evaluación individual.

Se aplicará deterioro a la siguiente cartera

Cartera comercial > 360 días

Importe no recuperable de Glosas

Cartera de difícil Recudo en cobro Pre jurídico y jurídico

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación establecidos en los párrafos 27.32 y 27.33 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.4. Ingresos ordinarios

Definiciones Básicas

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a

³Ver párrafo 27.5 de la NIIF para PYMES

⁴Ver párrafo 15 de la NIIF 5

un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Valor Razonable: (fair value) El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁵:

- a. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁶:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Fundación Avanzar Fos, reconoce como servicios prestados, los relacionados a su objeto social entre estos, atención médica a afiliados mediante contratos para la prestación de servicios y particulares en servicios por unidades de: hospitalización, cirugía, apoyo diagnóstico, consulta externa, urgencias.

Medición Inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir⁷.

⁵Ver párrafo 23.10 de la NIIF para PYMES.

⁶Ver párrafo 23.14 de la NIIF para PYMES.

⁷Ver párrafo 23.3 de la NIIF para PYMES.

Medición Posterior

Venta de bienes

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrada se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

Prestación de Servicio

Fundación Avanzar Fos examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

Fundación Avanzar Fos, determinará el grado de terminación de una transacción utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b. Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c. La terminación de una proporción física de la transacción del servicio.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado. Fundación Avanzar Fos, reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción, tales como materiales o pagos anticipados, la Entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Cuando Fundación Avanzar Fos preste los servicios a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la Entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no

pueda estimarse de forma fiable, Fundación Avanzar Fos, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un servicio prestado deja de ser probable, Fundación Avanzar Fos reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del servicio prestado.

Intereses

Fundación Avanzar Fos reconocerá ingresos por intereses cuando exista una diferencia resultante entre el valor razonable y la contraprestación por recibir utilizando el método de interés efectivo.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Por efectos de la aplicación de las NIIF para PYMES en Fundación Avanzar Fos adoptará un enfoque integral de resultado. En este enfoque todas las variaciones en los activos y pasivos que no provengan de transacciones con los propietarios, serán reconocidas como INGRESOS o GASTOS en el estado de resultados.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en los párrafos 23.30 a 23.32 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.5. Beneficios a empleados

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las *Características cualitativas de la información financiera útil*. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Beneficios de Corto Plazo⁸

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Fundación Avanzar Fos, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

- a. Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
- b. Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para

⁸Ver párrafo 28.5 de la NIIF para PYMES.

PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 28 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.6. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación los activos intangibles distintos de la plusvalía, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a.** Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; y
- b.** El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un

activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá un activo intangible como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Medición

Para la medición de los Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, se aplicarán los criterios de política establecidas en la sección 18 de la NIIF para las PYMES. Dichas partidas serán medidas inicialmente al costo y posteriormente al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Fundación Avanzar Fos, determina una vida útil definida de los activos intangibles, de manera razonable por el tiempo en que contribuyan a generar beneficios económicos para la entidad, en un rango de 1 a 5 años y de acuerdo a las condiciones contractuales de su adquisición.

El método de amortización utilizado es el método de línea recta. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida definida se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del periodo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del periodo.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 18 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.7. Propiedad Planta y Equipo

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de la Propiedad Planta y Equipo, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a. Es probable que, a los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial

La Fundación Avanzar Fos, medirá un elemento de Propiedad Planta y Equipo por su costo en el momento del reconocimiento aplicando los criterios de política establecidas en la sección 17 de la NIIF para las PYMES.

Registrará el costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles que se mantienen para el uso de la prestación del servicio y las actividades inherentes al cumplimiento de su objeto social, así mismo se prevé usar el bien por más de un periodo contable.

Teniendo en cuenta el objeto social y la funcionalidad de la entidad, Fundación Avanzar Fos, evaluará la materialidad o atributo del activo fijo y podrá omitir su reconocimiento como un elemento de Propiedad Planta y Equipo por ser escasamente significativos.

Reconocerá en el Estado de Situación Financiera los activos fijos que superen las 50 Unidades de Valor Tributario, y aquellos activos de menor cuantía conforme lo expresa la norma de carácter tributario, los registrará directamente al gasto.

Medición posterior

La Fundación Avanzar Fos, aplicará como política contable el modelo del costo, para todos los elementos que compongan sus Propiedades, Planta y Equipo, el costo de un elemento de Propiedades Planta y Equipo será su costo menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por su deterioro del valor.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo en los resultados del periodo en el que incurran dichos costos.

En cada fecha sobre la que se informa Fundación Avanzar Fos, aplicará la sección 27 del valor del de los activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de Propiedades, Planta y Equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor

Esta sección explica cuando y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá una pérdida por deterioro del valor.

Depreciación

De acuerdo con la realidad del negocio, al adquirir activos se determina que el criterio para asignar la vida útil y el método de depreciación de los componentes significativos se hará por separado, según los elementos que posee la Fundación Avanzar Fos.

Grupo	Vida Útil (años)	Método Depreciación
Equipo de oficina	10	Línea Recta
Equipo odontológico	10	Línea Recta

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, Fundación Avanzar Fos, revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil, y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá una ganancia o pérdida por baja en cuentas de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 17 y sección 27 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Fundación Avanzar Fos, revelará para cada una de las clasificaciones de Propiedad, Planta y Equipo que la administración considere apropiada, la siguiente información:

- a. La base de medición utilizada, vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo.
- b. El importe en libros de las Propiedades, Planta y Equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.
- c. Conciliación de los importes al inicio y final del periodo contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

4.8. Propiedades de Inversión

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de las propiedades de Inversión, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 16 – Propiedades de Inversión. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, Una entidad aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplan la definición de propiedades de inversión del párrafo 16.2, Así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo (véase el párrafo 16.3), que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin

costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación deterioro del valor de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, y quedarán dentro del alcance de la Sección 17, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable será medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha. Por lo tanto, la entidad reconocerá que las propiedades de inversión son (terrenos o edificios o partes de un edificio o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a. su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Medición inicial

La Fundación Avanzar Fos, medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, aplicando los criterios de política establecidas en la sección 16 de la NIIF para las PYMES.

Medición posterior

La Fundación Avanzar Fos, aplicará como política contable el modelo del costo razonable para las propiedades de Inversión, cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo ni esfuerzo desproporcionado, se medirán en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Aplicando los criterios de política establecidas en el párrafo 16.7 de la en la sección 16 NIIF para las PYMES.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 16 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

5. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

NOTA 1

Efectivo y equivalentes al efectivo

Conformado por el disponible existente en los Fondos de Caja y saldos de las Cuentas corrientes a 31 diciembre de 2023, sobre los cuales no existe ninguna restricción.

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que corresponden son los siguientes:

Nota 1	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
EFFECTIVO Y EQUIVALETES AL EFECTIVO	440.875.527	540.152.133	(99.276.606)	-18%
EFFECTIVO				
Cajas menores	26.764.672	27.385.022	(620.350)	-2%
Bancos cuentas corrientes-moneda nacional	413.256.214	511.920.617	(98.664.403)	-19%
Bancos cuentas ahorro -moneda nacional	854.640	846.493	8.147	1%
	440.875.527	540.152.133	(99.276.606)	-18%

NOTA 2

Inversiones e Instrumentos Derivados

Representa inversiones en instrumentos de patrimonio, que posee la Fundación Avanzar Fos, producto de la adquisición de acciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Para el mes de junio de 2021, se hace una transacción de inversión con SaludCoop Entidad Promotora de Salud organismo Cooperativo SALUDCOOP en Liquidación, adquiriendo tres mil seiscientas novenas y cuatro (3.694) acciones de la Sociedad Clínica Santa Cruz de la Loma S.A. con participación del 83.57%.

Entre los meses de diciembre 2023 y 2022, no presenta variación en la adquisición de las acciones.

Los saldos de inversiones e instrumentos derivados que corresponden son los siguientes:

Nota 2	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2.500.000.000	2.500.000.000	-	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIMONIO O PATRIMONIO AL COSTO				
Acciones en el SGSS	2.500.000.000	2.500.000.000	-	0%
	2.500.000.000	2.500.000.000	-	0%

NOTA 3

Cuentas por cobrar

Representa valores a favor de la fundación por servicios de salud prestados al programa magisterio, programa Nueva Eps y otros particulares; anticipos a proveedores, pago anticipado de seguros y servicios, cuentas por anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor, reclamaciones de incapacidades y/o licencias maternidad - paternidad, cuentas por cobrar a trabajadores, otros deudores y el deterioro de cuentas por cobrar.

Al analizar cuentas por cobrar se evidencia aumento significativo, entre los meses de diciembre 2023 y 2022, producto de la sumatoria de variaciones de los siguientes rubros:

- **Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud radicados:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022 por las variaciones presentadas entre la cartera acumulada y la cartera generada en el mes.
- **Arrendamiento operativo:** La cartera disminuyó entre diciembre 2023 y 2022. Corresponde a la facturación por concepto de alquiler de espacio ubicado en la sede Piedecuesta-Centro comercial de la Cuesta, contratos celebrados entre Foscal, y VG & AT unión temporal, Higuera Escalante & CIA S.A.S y Dra. Rey Ariza Greys Yulieth. El saldo corresponde a cartera pendiente de pago por algunos de los clientes.
- **Activos no financieros:** Aumento la cartera entre los meses de diciembre 2023 y 2022. Corresponde a los pagos por anticipos a proveedores, y el pago anticipado de seguros y fianzas.
- **Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor:** Disminuyó entre los meses de diciembre 2023 y 2022. Comprende los saldos de anticipos de Renta y Complementarios o Saldos a favor, las retenciones en la fuente que nos han practicado durante el año, la autoretención en renta practicada en el año por ingresos, los saldos a favor de industria y comercio, las retenciones por ICA que nos han practicado y la autoretención de ICA practicadas por lo ingresos gravados en el municipio de Piedecuesta.
- **Otras reclamaciones:** Corresponde al reporte de incapacidades y/o licencias de maternidad-paternidad, que se generaron con corte a diciembre 2023 y 2022. Disminuyó a 2023 y el saldo es el resultado de aquellas que no han sido reconocidas económicamente una vez realizada la respectiva conciliación, con los depósitos recibidos de las distintas Entidades Promotoras de Salud y de la Administradora de Riesgos Laborales.
- **Responsabilidades:** Corresponde a cuentas por cobrar a trabajadores por conceptos de ajustes en nómina y contables. Aumento entre los meses de diciembre 2023 y 2022.
- **Otros Deudores:** Corresponde a otras cuentas por cobrar distintas a la prestación de servicios de la salud. Aumento entre los meses de diciembre 2023 y 2022. A diciembre de 2023 la Clínica Santa Cruz es el deudor más significativo con un saldo de \$ 5.635.392.989=

Los saldos de cuentas por cobrar que corresponden son los siguientes:

Nota 3		dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
CUENTAS POR COBRAR		18.792.553.328	15.513.164.850	3.279.388.478	21%
DEUDORES DEL SISTEMA-PRECIO DE LA TRANSACCIÓN-VALOR NOMINAL					
Cuentas por cobrar por prestación Ss-Radicadas		11.849.933.593	8.913.691.001	2.936.242.592	33%
		11.849.933.593	8.913.691.001	2.936.242.592	33%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO					
Construcciones o edificaciones		5.118.870	5.119.731	(861)	0%
		5.118.870	5.119.731	(861)	0%
ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS (1)					
Proveedores		26.782.025	22.410.325	4.371.700	20%
Seguros y fianzas		8.312.228	7.406.696	905.532	12%
Servicios		2.216.270	2.095.121	121.149	6%
		37.310.523	31.912.142	5.398.381	17%

Nota 3 (Continuación)	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
CUENTAS POR COBRAR				
ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR				
Ant. De Renta y Complementarios o saldo a favor renta 2022 Y 2021	-	730.000.000	(730.000.000)	-100%
Ant. De industria y comercio Año 2022 Y 2021	168.000	238.000	(70.000)	-29%
Ant. Retención en la fuente	755.576.630	586.281.145	169.295.485	29%
Ant. Autorretención especial de Renta e ICA	428.971.930	249.147.084	179.824.846	72%
	1.184.716.560	1.565.666.229	(380.949.669)	-24%
RECLAMACIONES				
Otras reclamaciones	77.190.270	92.802.417	(15.612.147)	-17%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A EMPLEADOS AL COSTO				
Responsabilidades	1.168.323	1.130.320	38.003	3%
DEUDORES VARIOS				
Otros Deudores	5.664.917.189	4.930.645.010	734.272.179	15%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)				
Deudores del sistema-al costo	(27.802.000)	(27.802.000)	-	0%

- (1) Comprende gastos que la fundación ha pagado por anticipado como seguros, y servicios para el desarrollo de la actividad, los cuales se amortizan mensualmente.

NOTA 4

Propiedad, Planta y Equipo

Representa el conjunto de activos tangibles no destinados para la venta, que posee la empresa para su uso en la prestación del servicio y cuya vida útil exceda de un año. Así mismo comprende la depreciación acumulada de forma separada para cada uno de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, a los cuales se asignó la vida útil y el método de depreciación por línea recta.

A partir de julio de 2021 Fundación Avanzar Fos efectúa compras de activos fijos que, de acuerdo con su materialidad y características, se debe reconocer como Propiedad, Planta y Equipo. Este rubro aumento entre diciembre 2023 y 2022.

En agosto 2023 se registra la adquisición de 3 chasis cabina NPR Chevrolet y 3 carrocerías cabina tipo ambulancia, clasificados como maquinaria y equipo en montaje – Equipo de transporte; hasta trasladar a la cuenta de activo fijo una vez se reciban los 3 vehículos tipo ambulancia.

saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 4	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	882.764.115	194.820.066	687.944.049	353%
PPYE AL MODELO DEL COSTO				
Maquinaria y equipo en montaje - equipo de transporte (ambulancias)	588.000.000	-	588.000.000	
Equipo de oficina -muebles y enseres	211.658.613	131.299.657	80.358.956	61%
Equipo medico Cientifico - Odondologico	119.371.396	71.340.976	48.030.420	67%
	919.030.009	202.640.633	716.389.376	354%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PPYE MODELO				
Equipo de oficina -muebles y enseres	(24.804.518)	(7.820.567)	(16.983.951)	217%
Equipo medico Cientifico - Odondologico	(11.461.376)	-	(11.461.376)	
	(36.265.894)	(7.820.567)	(28.445.327)	364%

NOTA 5

Propiedades de Inversión

Representa las propiedades bienes inmuebles (terrenos o edificios) destinados para obtener rentas por operaciones de arrendamiento a terceros o para generar plusvalías por su venta y disposición en el curso ordinario de las operaciones y que no se utilizan en la producción o suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos. En agosto 2022 se realiza la adquisición de un lote en el municipio de San Gil. Con corte a diciembre 2023 no se presenta variación.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 5	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
PROPIEDADES DE INVERSION	2.000.000.000	2.000.000.000	-	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN AL VALOR RAZONABLE				
Terrenos	2.000.000.000	2.000.000.000	-	0%
	2.000.000.000	2.000.000.000	-	0%

NOTA 6

Activos intangibles distintos a la plusvalía

Representa el valor de adquisición de licencias de programa y aplicaciones informáticas, así como la amortización acumulada, generada mensualmente por el reconocimiento del gasto en las adquisiciones y renovaciones de licencias durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022 de Licencias Microsoft, licencias de Vnware/V-Vbrent, licencias de antivirus, licencias Team Viewer y licencias Firewall Soniwall. Disminuyó entre diciembre 2023 y 2022.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 6	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	46.285.583	84.702.315	(38.416.732)	-45%
ATIVOS INTANGIBLES AL COSTO				
Licencias Microsoft	219.203.432	219.203.432	-	0%
Licencias Vmware /V-VBRENT	66.668.253	66.668.253	-	0%
Licencias Antivirus	67.663.877	43.901.672	23.762.205	54%
Licencias Team Viewer	39.908.295	33.473.819	6.434.476	19%
Licencias Firewall Sonicwall	33.061.320	20.928.216	12.133.104	58%
	426.505.177	384.175.392	42.329.785	11%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTI				
Licencias Microsoft	(201.301.793)	(157.461.113)	(43.840.680)	28%
Licencias Vmware	(66.668.253)	(63.054.049)	(3.614.204)	6%
Licencias Antivirus	(51.248.440)	(36.497.011)	(14.751.429)	40%
Licencias Team Viewer	(35.132.840)	(26.292.262)	(8.840.578)	34%
Licencias Firewall Sonicwall	(25.868.268)	(16.168.642)	(9.699.626)	60%
	(380.219.594)	(299.473.077)	(80.746.517)	27%

NOTA 7

Pasivos financieros

El saldo está conformado por las obligaciones financieras con entidades bancarias y obligaciones con particulares; deuda con los proveedores que representa las obligaciones adquiridas por la compra de bienes y servicios para el funcionamiento de la entidad; las deudas con prestadores de servicios de salud destinadas a la prestación del servicio y las obligaciones con entidades oficiales derivadas de las retenciones en la fuente practicadas por los conceptos de bienes y servicios originados de las transacciones diarias.

Al comparar las variaciones entre los meses de diciembre 2023 y 2022, se observa un aumento significativo en los pasivos financieros, que corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas en los rubros más representativos que lo componen, como se muestra a continuación:

- **Bancos Nacionales-Pagares:** Se evidencia aumento a diciembre 2023 comparado con 2022. Este rubro comprende el saldo de tres (3) créditos otorgados por el banco de occidente.

Los créditos otorgados por el banco Occidente fueron desembolsados: En el mes de febrero 2023 y 2022 por valor de \$733.289.189 M/cte y \$557.827.413 M/cte respectivamente, para el pago de cesantías liquidadas a diciembre 31 de 2022 y 2021, pagaderos al término de doce (12) meses. Y la suma de otro crédito otorgado en junio 2019 por valor de \$42.000.000 M/cte para adquirir las licencias de Vnware/V-Vbrent, dicho crédito se solicitó pagaderos a 36 meses, crédito que se termino de pagar a mayo 31 de 2022.

- **Bancos nacionales-Tarjetas de crédito:** Entre diciembre 2023 y 2022 disminuyó.

La tarjeta de crédito visa viajera se adquirió en el año 2017, con un cupo de Treinta y Cinco Millones de pesos \$35.000.000 M/cte., exclusiva para la compra de tiquetes con la agencia de viajes Rumbos, para el traslado de los usuarios programa magisterio y personal que requiera el servicio para el desarrollo de su labor.

- **Corporaciones financieras-Pagares:** Se evidencia disminución a diciembre 2023 comparado con 2022. Este rubro comprende el saldo de cinco (5) créditos otorgados por el banco Cooperativo Coopcentral.

Creditos que fueron desembolsados: En el mes de septiembre 2021 por valor de \$240.000.000 M/cte; \$160.000.000 M/cte; y \$300.000.000 M/cte; en el mes de noviembre 2021 por valor de \$104.000.000 M/cte; en el mes de abril 2022 por valor de \$43.000.000 M/cte. Créditos otorgados para cubrir obligaciones de la Clínica Santa Cruz de la Loma, los créditos fueron aprobados para ser pagaderos a 60 meses.

- **Otras Obligaciones con particulares:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022, Corresponde a dineros girados en calidad de préstamo a la Fundación Avanzar Fos durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Las obligaciones por pagar corresponden a la Unión Temporal Foscal-Cub durante al año 2022 y en enero 2023 se realiza cruce de cuentas quedando consolidada la cuenta por pagar a Fundación Oftalmológica de Santander, el saldo registrado al corte de diciembre 2023 es de \$10.958.722.969=

- **Las cuentas por pagar con proveedores de bienes y servicios:** Disminuyó a diciembre 2023, como resultado en las cuentas por pagar de proveedores de los programas Nueva Eps y magisterio.
- **Las cuentas por pagar con prestadores de servicios de salud:** Aumento a diciembre 2023, en la cartera de honorarios médicos de los programas Nueva Eps y en cartera magisterio.

Los saldos de pasivos financieros que corresponden son los siguientes:

Nota 7	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
PASIVOS FINANCIEROS	21.201.829.776	18.292.630.128	2.909.199.648	16%
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO				
Bancos nacionales -Pagares	122.214.865	92.971.236	29.243.629	31%
Bancos nacionales -Tarjetas de crédito	-	41.272.702	(41.272.702)	-100%
Corporaciones Financieras - Pagares	492.390.385	668.363.225	(175.972.840)	-26%
Otras obligaciones con particulares	10.958.722.969	8.399.077.285	2.559.645.684	30%
	11.573.328.219	9.201.684.448	2.371.643.771	26%
CUENTAS POR PAGAR- AL COSTO				
Proveedores nacionales - bienes y servicios	1.549.585.514	1.924.171.696	(374.586.182)	-19%
Proveedores nacionales -prestadores de servicio de salud	7.917.071.913	7.006.633.617	910.438.296	13%
Glosas sobre facturación	7.168.822	19.456.059	(12.287.237)	-63%
	9.473.826.249	8.950.261.372	523.564.877	6%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO				
Otros costos y gastos por pagar	43.286.308	43.286.308	-	0%
ACREEDORES OFICIALES AL COSTO				
Entidades oficiales	111.389.000	97.398.000	13.991.000	14%

NOTA 8

Beneficios a empleados

Comprende los saldos por pagar por conceptos de obligaciones laborales de corto y largo plazo, la institución no tiene conceptos laborales que le obligue a estimar prestaciones diferentes a las de orden legal.

La Fundación Avanzar Fos para las vigencias comparativas 2023 – 2022 se encuentra exonerada del pago de SALUD, SENA e ICBF sobre los trabajadores que devenguen menos de 10 SMMLV bajo los lineamientos del Art. 114-1 del E.T

Entre diciembre 2023 y 2022, aumento significativamente el rubro general, producto de la sumatoria de las diferencias presentadas en:

- **Nómina por pagar:** Corresponde a la nómina mensual, liquidaciones finales o vacaciones que no fue cancelada dentro del mismo mes y/o saldos pendientes de periodos anteriores. Aumento entre diciembre 2023 y 2022.
- **Prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022, por los aumentos presentados durante el año 2022, así como en enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo. Durante el mes de marzo se reajustaron los salarios de gerencia y recurso humano. Así mismo durante el año se ha requerido contratación de nuevos cargos.

Los saldos de beneficios a los empleados que corresponden son los siguientes:

Nota 8	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	2.030.967.365	1.671.463.364	359.504.001	22%
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO				
Nómina Por Pagar	29.868.256	20.516.484	9.351.772	46%
Cesantías	942.480.432	759.599.168	182.881.264	24%
Intereses sobre cesantías	105.968.993	84.708.953	21.260.040	25%
Vacaciones	646.330.774	539.639.252	106.691.522	20%
Prima de servicios	82.010	3.916.193	(3.834.183)	-98%
Aportes a riesgos laborales	22.267.700	19.904.300	2.363.400	12%
Aportes a fondos pensionales-empleador	182.661.900	155.655.450	27.006.450	17%
Aportes a seg social en salud-empleador	52.423.500	45.857.582	6.565.918	14%
Aportes ICBF-SENA -Cajas compensación	48.883.800	41.665.982	7.217.818	17%
	2.030.967.365	1.671.463.364	359.504.001	22%

NOTA 9

Otros pasivos- anticipos y avances recibidos

Comprende los depósitos recibidos por el reconocimiento de pago por entidades de salud EPS por el concepto de incapacidades y/o Licencias que se deben conciliar a corto plazo, una vez se identifique a que funcionario corresponde. Así como los anticipos recibidos por parte del Fondo Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres por el concepto de pago de dosis vacunas pendientes por revisar, y otros anticipos recibidos.

También lo conforman otros descuentos de nómina que son obligaciones que tienen los empleados por concepto de Libranzas, fondos de empleados, planes funerarios, embargos judiciales que la se descontaron por nómina pero que se deben reintegrar al mes siguiente a las diferentes entidades.

Al comparar diciembre 2023 y 2022 se evidencia que el rubro aumento a diciembre 2023.

Los saldos de otros pasivos y avances recibidos que corresponden son los siguientes:

Nota 9	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
OTROS PASIVOS Y AVANCES RECIBIDOS	347.201.599	70.875.756	276.325.843	390%
DEPÓSITOS RECIBIDOS				
Otros depósitos recibidos	296.105.554	39.716.669	256.388.885	646%
OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA				
Libranzas	26.418.052	17.505.552	8.912.500	51%
Otros	24.677.993	13.653.535	11.024.458	81%
	51.096.045	31.159.087	19.936.958	64%

NOTA 10

Patrimonio

El patrimonio de la Fundación Avanzar Fos se encuentra compuesto por:

A diciembre 31 de 2016 se reconoce el aporte inicial y la sumatoria de los excedentes obtenidos durante los años 2011-2012-2013-2014-2015 que se encuentran en reserva para asignación permanente con el fin de ser reinvertidos en el objeto social del negocio; y La pérdida del ejercicio 2016.

En diciembre 2017 se registró cambios en el patrimonio debido a la reclasificación de la ejecución de los excedentes, haciendo el retiro de la asignación permanente de los años 2011-2012-2013-2014-2015 y colocándolos a disposición de la asamblea. Se absorbe la pérdida del año 2016, con los excedentes que están a disposición de la asamblea.

A partir del año 2017 y siguientes se incorporan los resultados, los cuales son trasladados al mes de enero del siguiente año, en el caso de obtener utilidad se traslada a utilidades acumuladas con destino al fondo social y en caso contrario que el resultado es pérdida se traslada a pérdidas acumuladas.

A diciembre 31 de 2023 el resultado del ejercicio presenta utilidad por valor de \$284.609.697 M/cte.

Los saldos del patrimonio que corresponden son los siguientes:

Nota 10	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
PATRIMONIO	1.082.479.813	797.870.117	284.609.697	36%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	1.000.000	1.000.000	-	0%
FONDO SOCIAL MUTUAL				
En dinero	1.000.000	1.000.000	-	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.081.479.813	796.870.117	284.609.697	36%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Utilidad y/o pérdida del ejercicio de operaciones continuadas	284.609.697	(613.668.350)	898.278.047	-146%
RESULTADOS ACUMULADOS				
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)	2.597.978.233	2.597.978.233	-	0%
Pérdidas acumuladas	(1.801.108.116)	(1.187.439.765)	(613.668.350)	52%
	796.870.117	1.410.538.467	(613.668.350)	-44%

NOTA 11

Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos operacionales, se reconocen por el sistema de causación y corresponden a los servicios de primer y segundo nivel de complejidad que se prestan a los usuarios del Régimen Especial de Salud del Magisterio mediante la modalidad de servicio capitado y para usuarios del régimen contributivo y subsidiado del programa Nueva Eps de acuerdo con la prestación de servicios integrales de la salud según contratación. A partir de octubre 2021, se da apertura a servicios prestados a particulares por el programa PAD SHEC Servicios de Hospitalización en Casa y por consulta de medicina especializada ambulatoria. Entre los meses de diciembre 2023 y 2022, se observa un aumento en los ingresos facturados respecto al año 2022.

Los saldos de ingresos operacionales que corresponden son los siguientes:

Nota 11	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDIN QUE CONFOR EL SGSSS	40.459.562.548	30.945.067.144	9.514.495.404	31%
INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PREST DE SS DE SALUD				
Unidad funcional de consulta externa	40.459.562.548	30.945.067.144	9.514.495.404	31%

NOTA 12

Costos del sistema

Se reconocen por el sistema de causación y son aquellos costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios de salud de acuerdo con el objeto social que desarrolla la Fundación Avanzar Fos.

En general el rubro de costos presenta aumento significativo entre los meses de diciembre de 2023 y 2022, este resultado se debe a la sumatoria de los rubros más representativos entre los cuales están:

- **Materiales y suministros:** Disminuyó entre diciembre 2023 y 2022; corresponde a las compras por medicamentos para entregar a usuarios del programa magisterio por pendientes por parte de las farmacias de red o red alterna. Y a las compras de material consulta externa para atención a los usuarios atendidos por la institución.
- **Personal:** Aumento significativamente entre diciembre 2023 y 2022, en el conjunto de cuentas que componen el gasto de personal como: Sueldos, prestaciones sociales y contribuciones a seguridad social y parafiscales.

Lo anterior se da por los aumentos presentados durante el año 2022, así como en enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo.

- **Honorarios médicos:** Aumento significativamente entre diciembre 2023 y 2022, corresponde a los honorarios médicos por el cobro de servicios de salud prestados a usuarios del programa magisterio, Nueva EPS y ventas servicios con particulares.
- **Arrendamientos:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022, principalmente por las diferencias presentadas en los en los rubros de:

* **Arrendamiento construcciones y edificaciones:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022, a partir de mayo 2022 se renta otro local en el municipio de Piedecuesta para atención de la población de Nueva Eps, dando apertura de servicios el 20 de junio de 2023. A partir del 10 de abril de 2023 se paga arriendo para la nueva sede de Girón malecón la cual dio apertura a partir del 20 de junio 2023. Desde 01 de mayo 2023 se paga arriendo de locales 801-905 y 906 ubicados en la clínica Foscal internacional para apertura de servicios de Fisiatría y Ortopedia el día 13 de junio de 2023.

* **Arrendamiento equipo de cómputo:** Disminuyó al cierre de diciembre 2023. Hasta mayo de 2022 se tenía Leasing operacional con occidente, en junio de 2022 se celebra un contrato de arrendamiento con Csi Renting Colombia S.A quien a disminuido el valor por la depreciación de los equipos rentados en los meses de febrero y junio de 2023.

* **Alquiler de software:** Aumento al cierre diciembre 2023. Corresponde al aplicativo utilizado para el programa Nueva Eps.

- **Servicios:** Aumentó entre diciembre 2023 y 2022, corresponde a servicios prestados por aseo integral, lavandería, servicio de acueducto y alcantarillado, servicio de energía, servicio de

vigilancia, servicio de telefonía, servicio de gas, servicio de fletes y acarreos, servicio de mensajería, servicio por mano de obra y servicio de conectividad de equipos.

- **Mantenimiento propiedad planta y equipo:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022, corresponde a mantenimiento realizados a aires acondicionados, equipos biomédicos y equipo de odontología.
- **Adecuación e instalación propiedades ajenas:** Disminuyó entre diciembre 2023 y 2022, corresponde a los arreglos locativos y adecuaciones que se realizan en las instalaciones alquiladas de las sedes donde se presta el servicio de salud.
- **Costos de viaje:** Se divide en 2 grupos: El ocasionado por el desplazamiento de funcionarios asistenciales para el desarrollo de su actividad. Y los costos pagados a empresas por concepto servicios prestados directamente a los usuarios del programa magisterio tales como alojamiento y manutención, pasajes aéreos, pasajes terrestres y pasajes fluviales.

Entre los meses diciembre 2023 y 2022, se evidencia aumento producto de la sumatoria de las diferencias presentadas en los siguientes rubros:

***Viáticos para funcionarios:** Corresponde al reconocimiento de transporte y alimentación asignado a funcionarios asistenciales para el desarrollo de su actividad médica. Aumento a diciembre de 2023.

***Alojamiento y manutención a pacientes:** Corresponde al servicio de la estadía que se asigna a pacientes con cáncer durante su tratamiento de quimioterapias. Ya que resulta más económico que incurrir en costos de desplazamiento aéreo cada vez que lo requiera y aplica para usuarios de otras regiones. Aumento a diciembre 2023.

***Pasajes aéreos, terrestres y fluviales para pacientes:** Corresponde al costo generado en transportes aéreos, transportes terrestres y transporte fluvial que las empresas transportadoras prestan mediante contrato a los usuarios del programa magisterio, los cuales requieren desplazarse para cumplir con las citas asignadas con especialistas ya que estos servicios no son prestados en el municipio de zonificación del usuario. Aumento a diciembre 2023.

- **Contribuciones y afiliaciones:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022. Corresponde a la cuota de administración que se cancela en la sede de Floridablanca y Piedecuesta.
- **Diversos:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022, el resultado corresponde a las principales diferencias en los rubros como:

***Útiles de escritorio, oficina y papelería:** Aumento a diciembre 2023.

***Suministro de restaurantes:** Disminuyó a diciembre 2023.

***Taxis y buses:** Aumento a diciembre 2023.

***Accesorios y herramientas:** Aumento a diciembre 2023. Corresponde a la compra de insumos eléctricos, sanitarios y otros para mantenimientos en las sedes, también se incorporan la

compra de activos de menor cuantía como escritorios, archivadores metálicos, sillas, tándem, ventilador, celulares entre otros.

***Útiles de aseo:** Aumento a diciembre 2023.

***Dotación consultorios:** Aumento a diciembre 2023. Corresponde a los suministros de implementos necesarios para dotar los consultorios para la atención de los usuarios. Compras como: fonendoscopios, balanzas mecánicas, biombos, balanzas digitales para bebés, termómetros digitales, bandejas instrumentales, termohigrómetros htc-2, termo para vacunas, otoscopios, tallímetros, mesa ginecología, camillas, escalerilla, tensiómetros, lámparas, martillo, pinzas, tijeras, equipo de órganos, implementos para odontología, equipos para dotación de ambulancias entre otros.

***Reembolsos a pacientes:** Disminuyó con corte a diciembre 2023. Este rubro se da por los reintegros de dinero que se cancelan a usuarios del programa magisterio, por el concepto de compra de medicamentos, pago consultas de urgencias, pago servicios de enfermería, pago de citas y consultas médicas especializadas, y pago de transporte urbano. Lo anterior surge por la no prestación del servicio por parte de los proveedores que cierran los servicios por falta de pago, por la falta de prioridad en la asignación de citas oportunas y los pendientes de medicamentos que no son entregados oportunamente. Su disminución también se origina debido a la reclasificación del gasto que a partir del mes de agosto 2022 se lleva a una cuenta no deducible.

***Contingencia Covid-19:** Disminuyó a diciembre 2023. Este rubro se crea a partir del mes de marzo de 2020. Comprende todos los gastos incurridos por la empresa para la prevención del contagio covid-19, tales como: tapabocas, gel antibacterial, alcohol, jabón líquido, toallas sanitarias, dispensadores plásticos, guantes, polainas azules, batas quirúrgicas, gorros, gafas de seguridad, respiradores libres de mantenimiento K6V, tabocas N95, fonendoscopio atención adultos, termómetros, caretas, batas antifluido, y otro tipo de gastos como: (Alquiler equipos de cómputo adicionales, recargas de datos para conectividad en el servicio de telemedicina, cintas para señalización y prevención, el costo de transporte y entrega de mercancías en las diferentes sedes de productos para la bioseguridad y protección del personal).

Los saldos de costos que corresponden son los siguientes:

Nota 12	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	33.270.743.344	26.746.137.789	6.524.605.555	24%
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD				
Unidad de consulta externa				
Materiales y suministros	251.167.054	253.362.988	(2.195.934)	-1%
Personal	15.153.153.741	11.950.934.331	3.202.219.410	27%
Honorarios	11.486.886.773	9.593.322.521	1.893.564.252	20%
Arrendamientos y/o alquiler	1.598.357.198	1.322.599.958	275.757.240	21%
Servicios	1.912.820.127	1.488.831.384	423.988.743	28%
Legales		880.045	(880.045)	-100%
Mantenimiento propiedad planta y equipo.	99.516.356	74.614.750	24.901.606	33%
Adecuación e instalación propiedades ajenas	97.875.747	75.138.705	22.737.042	30%
Costos de viaje	1.597.840.248	1.108.412.867	489.427.381	44%
Contribuciones y afiliaciones	265.647.137	216.097.457	49.549.680	23%
Diversos	807.478.963	661.942.783	145.536.180	22%
	33.270.743.344	26.746.137.789	6.524.605.555	24%

NOTA 13

Otros ingresos de la operación

Corresponde a otros ingresos no operacionales generados en el giro normal de sus actividades, tales como: arrendamientos; recuperaciones por descuentos concedidos, reintegro de otros costos y gastos de ejercicios anteriores; y diversos.

Los ingresos no operacionales presentan aumento entre diciembre 2023 y 2022. Producto de las sumatorias de los rubros:

- **Intereses:** Disminuyó entre diciembre 2023 y 2022, corresponde al interés reconocido a fin de mes por el saldo de la cuenta de ahorros con el Banco Cooperativo Coopcentral.
- **Arrendamientos operativos:** Aumento a diciembre 2023. Corresponde a la venta por servicios por el concepto de alquiler de espacio de locales ubicados en la sede de Piedecuesta de acuerdo con contratos firmados con: la Fundación Oftalmológica de Santander-Foscal para dispensación ambulatoria de medicamentos; con Vg & At unión temporal y/o centro oftalmológico VGR SAS para óptica y con Higuera Escalante para laboratorio clínico.
- **Recuperaciones:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022. Corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas entre los rubros de:
 - ***Descuentos concedidos:** Aumento a diciembre 2023, corresponde a los descuentos concedidos por pronto pago en las administraciones del complejo médico Fosunab para la sede Floridablanca y Marval para la sede Piedecuesta.
 - ***Otras recuperaciones:** Corresponde a reintegros por recuperación de costos y gastos de periodos anteriores. Por conceptos de servicios públicos, por reembolsos reconocidos a usuarios del programa magisterio, por ajustes en gastos de personal, por diferencia en el reconocimiento de incapacidades y o licencias de maternidad o paternidad, por el reconocimiento de incapacidades no reportadas en nómina, por saldos originados por conciliación de glosas. Aumento a diciembre 2023.
- **Diversos:** Aumento entre el mes de diciembre 2023 y 2022, corresponde a sobrantes de caja menor, ajuste al peso y otros ingresos diversos.
 - ***Otros ingresos diversos:** Corresponde al valor facturado por el cobro de la cuota de administración y funcionamiento por el espacio físico que se tiene alquilado al Centro oftalmológico VGR SAS. Aumento a diciembre 2023.

Los saldos de otros ingresos que corresponden son los siguientes:

Nota 13	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	157.961.885	139.448.219	18.513.766	13%
GANANCIAS EN INVERSIONES E INTERESES				
Intereses	8.760	8.860	(100)	-1%
	8.760	8.860	(100)	-1%
ARENDAMIENTOS OPERATIVOS				
Alquiler espacio sede	91.228.579	80.183.075	11.045.504	14%
	91.228.579	80.183.075	11.045.504	14%
RECUPERACIONES				
Descuentos concedidos	24.777.763	21.535.675	3.242.088	15%
Otras recuperaciones	35.096.875	31.457.455	3.639.420	12%
	59.874.638	52.993.130	6.881.508	13%
DIVERSOS				
Ajuste al peso	6.849.908	6.263.154	586.754	9%
Otros ingresos diversos	6.849.908	6.263.154	586.754	9%

NOTA 14

Gastos de administración

Se registran por el sistema de causación y corresponden a los gastos administrativos para dar cumplimiento al manejo del contrato Magisterio y Nueva EPS.

Al comparar los meses de diciembre 2023 y 2022, se presenta un aumento producto de la sumatoria de los rubros como:

- **Sueldos y salarios, contribuciones efectivas y prestaciones sociales:** Aumento significativamente entre diciembre 2023 y 2022, en el conjunto de cuentas que componen el gasto de personal como: Sueldos, prestaciones sociales y contribuciones a seguridad social y parafiscales.
- Lo anterior se da por los aumentos presentados durante el año 2022, así como en enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo. Durante el mes de marzo se reajustaron los salarios de gerencia y recurso humano.
- **Honorarios:** Disminuyó entre diciembre 2023 y 2022. Corresponde a los honorarios pagados por concepto de junta directiva, revisoría fiscal, asesoría jurídica y asesorías técnicas. Los servicios fijos asesoría Jurídica se generaron hasta marzo 2023 y los de junta directiva hasta abril 2023.
- **Gastos por impuestos distintos a las ganancias:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022. Corresponde a los pagos generados por Industria y Comercio, Impuesto Predial y otros impuestos municipales. En febrero 2023 queda registrado el impuesto predial por el terreno adquirido en 2022 en el municipio de San Gil.
- **Arrendamientos operativos:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022. Corresponde al alquiler de la sede administrativa, al alquiler de equipos de cómputo, al alquiler de fotocopidora y de escáner, al alquiler de moto para mensajería, al alquiler de software contable, alquiler de plataforma para facturación electrónica y al alquiler de software 360 para manejo del programa magisterio.

- **Contribuciones y afiliaciones:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022.

***Contribuciones y afiliaciones:** Corresponde al pago realizado a la Superintendencia de salud por la contribución calculada por los ingresos percibidos durante el año inmediatamente anterior.

***Cuotas de Sostén:** Corresponde a la cuota de administración que se cancela en la sede administrativa, que incluye cuota de administración, fondo de imprevistos, servicios de energía, residuos ordinarios, agua de oficinas y aires acondicionados.

- **Seguros:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022. Corresponde a la amortización mensual de las pólizas de seguros que Fundación Avanzar Fos a tomado para cubrir posibles eventualidades que se lleguen a presentar; dichas pólizas corresponden a: Pólizas de cumplimiento, Pólizas de responsabilidad civil y extra actual (Responsabilidad civil profesionales clínicas, en predios y por operaciones) y pólizas de activos fijos (Por multiriesgo corporativo).
- **Servicios:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022. En este concepto se clasifican los servicios como: Aseo, Vigilancia, procesamiento electrónico de datos, telefonía, transportes fletes y acarreo, publicidad y otros servicios como (Mensajería, servicio por turnos, servicios de conectividad y custodia de medios magnéticos).
- **Legales:** Disminuyó entre diciembre 2023 y 2022. Comprende los gastos como notariales, trámites y licencias (certificaciones de antecedentes, firmas digitales, inspecciones de Bomberos, permisos de suelo).
- **Gastos de transporte:** Aumento entre diciembre 2023 y 2022. Corresponde a los gastos originados por concepto de alojamiento y alimentación, transportes terrestres y aéreos en que incurren los funcionarios administrativos para desplazarse a otros municipios para el cumplimiento de labores asignadas.
- **Otros gastos:** Aumentó entre diciembre 2023 y 2022. Producto de las diferencias presentadas en los rubros más representativos que lo componen como son:

***Elementos de aseo y cafetería:** Aumento a diciembre 2023.

***Útiles papelería y fotocopias:** Aumento a diciembre 2023.

***Taxis y buses:** Aumento a diciembre 2023.

***Estampillas:** Aumento a diciembre 2023.

***Casinos y restaurantes:** Aumento a diciembre 2023.

***Otros gastos diversos:** Aumentó entre a diciembre 2023 y 2022. Corresponde al registro de gastos como publicidad, propaganda y avisos, accesorios, Impuestos asumidos de retención en la fuente, otros gastos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores, ajuste al peso y multas-sanciones y litigios; a partir del mes de agosto 2022 incluye 2 nuevas cuentas que se

trasladan del costo por no aceptación fiscal. El resultado es producto de la sumatoria de las variaciones presentadas en cada uno de los anteriores. Los rubros más representativos son:

Accesorios: Aumento a diciembre 2023. Corresponde a la compra de accesorios tecnológicos, accesorios eléctricos, accesorios sanitarios y otros elementos para arreglos en las sedes.

Otros gastos asumidos: Aumento a diciembre 2023. Corresponde al registro de facturas que no cumplen con los requisitos establecidos para deducción de costos y gastos en rentas, también el registro de honorarios que no cumplen con el pago de seguridad social y el registro de los costos y gastos allegados con facturas del año anterior y que no fueron causados al cierre contable del mismo.

Costos y gastos de ejercicios anteriores: Disminuyó a diciembre 2023. Se registra el total de costos y gastos de facturas con fecha de emisión del año actual cobrando suministros o servicios de periodos anteriores y/o que no fueron causados en el año anterior.

Multas- sanciones y litigios: Aumento a diciembre 2023. En febrero y octubre 2023 se registra sanción por pago a la Dian correspondiente a un proceso en tribunal contencioso correspondiente a la renta del año 2013.

Costos asumidos por reembolsos a pacientes: Aumento entre a diciembre 2023. Este rubro se da por los reintegros de dinero que se cancelan a usuarios del programa magisterio, por el concepto de compra de medicamentos, pago consultas de urgencias, pago servicios de enfermería, pago de citas y consultas médicas especializadas, y pago de transporte urbano. Lo anterior surge por la no prestación del servicio por parte de los proveedores que cierran los servicios por falta de pago, por la falta de prioridad en la asignación de citas oportunas y los pendientes de medicamentos que no son entregados oportunamente. A partir de agosto se traslada del costo a otros gastos por que no son aceptados fiscalmente al no generarse el documento soporte por adquisiciones.

Costos asumidos por transporte terrestre a pacientes: Aumento a diciembre 2023. Corresponde a los pagos en efectivo que se reconocen a los usuarios del programa magisterio, por transporte terrestre para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios básicos como especializados de acuerdo con las remisiones que haga el médico tratante.

Los saldos de gastos de administración que corresponden son los siguientes:

Nota 14	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
DE ADMINISTRACIÓN	5.761.797.522	4.668.849.648	1.092.947.875	23%
SUELDO Y SALARIOS				
Sueldos	2.439.635.222	1.939.099.755	500.535.467	26%
Horas Extras	34.709.124	18.146.220	16.562.904	91%
Auxilio Transporte	120.541.491	96.389.495	24.151.996	25%
Bonificaciones	7.448.552	8.470.532	(1.021.980)	-12%
	2.602.334.389	2.062.106.002	540.228.387	26%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS				
Aportes ARL	26.336.400	27.540.800	(1.204.400)	-4%
Aportes a EPS	30.076.961	17.705.960	12.371.001	70%
Aportes a fondos de pensiones y cesantías	290.101.298	238.365.967	51.735.331	22%
Aportes a caías de compensación	97.962.414	79.842.499	18.119.915	23%
Poliza de vida familiar grupo	16.472.000	-	16.472.000	
	460.949.073	363.455.226	97.493.847	27%

Nota 14 (continuación) DE ADMINISTRACIÓN	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
APORTES SOBRE LA NOMINA				
Aportes ICBF	4.508.400	3.817.100	691.300	18%
Aportes SENA	3.005.600	2.544.700	460.900	18%
	7.514.000	6.361.800	1.152.200	18%
PRESTACIONES SOCIALES				
Cesantías	206.277.593	180.838.503	25.439.090	14%
Interés sobre las Cesantías	22.527.352	19.215.258	3.312.094	17%
Vacaciones	124.940.313	114.558.850	10.381.463	9%
Prima de Servicios	205.823.047	174.336.027	31.487.020	18%
	559.568.305	488.948.638	70.619.667	14%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS				
Dotación y suministro a trabajadores	3.258.628	37.269.880	(34.011.252)	-91%
Capacitación al personal	6.529.284	240.000	6.289.284	2621%
Otros gastos de personal (viáticos)	24.354.100	20.619.200	3.734.900	18%
	34.142.012	58.129.080	(23.987.068)	-41%
GASTOS POR HONORARIOS				
Junta directiva	49.144.488	136.512.468	(87.367.980)	-64%
Revisoría fiscal	28.560.000	27.687.513	872.487	3%
Asesoría jurídica	15.676.761	82.381.365	(66.704.604)	-81%
Asesoría técnica	31.511.110	91.399.547	(59.888.437)	-66%
Otros honorarios	41.101.530	15.330.000	25.771.530	168%
	165.993.889	353.310.893	(187.317.004)	-53%
GASTOS POR IMPPTOS DISTINTOS POR IMPPTOS A LAS GANANCIAS				
Industria y comercio	537.000	488.000	49.000	10%
Impuesto predial	2.872.100	-	2.872.100	
	3.409.100	488.000	2.872.100	599%
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				
Construcciones y edificaciones	88.002.450	80.387.727	7.614.723	9%
Equipo de oficina	166.825.774	188.522.337	(21.696.563)	-12%
Equipo de transporte	9.797.107	7.468.937	2.328.170	31%
Otros activos	205.860.040	155.526.980	50.333.060	32%
	470.485.371	431.905.981	38.579.390	9%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES				
Contribuciones	7.093.168	3.546.584	3.546.584	100%
Afiliaciones y sostenimiento	105.715.640	89.880.169	15.835.471	18%
	112.808.808	93.426.753	15.835.471	21%
SEGUROS				
Cumplimiento	2.734.362	2.370.119	364.243	15%
Responsabilidad civil y extra actual	91.347.430	80.215.025	11.132.405	14%
Otros seguros	3.194.678	2.806.121	388.557	14%
	97.276.470	85.391.265	11.885.205	14%
SERVICIOS				
Aseo	26.168.909	22.520.465	3.648.444	16%
Vigilancia	21.189.493	12.047.998	9.141.495	76%
Procesamiento electrónico de datos	27.500.000	15.000.000	12.500.000	83%
Teléfono	17.488.988	25.258.199	(7.769.211)	-31%
Transporte, fletes y acarreo	1.200.500	2.336.190	(1.135.690)	-49%
Publicidad	-	109.316	(109.316)	-100%
Otros servicios	110.225.690	98.167.609	12.058.081	12%
	203.773.580	175.439.777	28.333.803	16%
LEGALES				
Notariales	789.340	4.067.934	(3.278.594)	-81%
Trámites y licencias	3.349.463	26.354.856	(23.005.393)	-87%
	4.138.803	30.422.790	(26.283.987)	-86%
GASTOS DE TRANSPORTE				
Alojamiento y manutención	5.781.900	2.506.700	3.275.200	131%
Pasajes aéreos	33.747.584	19.065.284	14.682.300	77%
Pasajes terrestres	4.500.000	-	4.500.000	
	44.029.484	21.571.984	22.457.500	104%

Nota 14 (continuación) DE ADMINISTRACIÓN	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
DEPRECIACIÓN DE PPYE				
Equipo de oficina	18.497.437	7.140.727	11.356.710	159%
Equipo Medico científico - Odontológico	9.651.629	-	9.651.629	
	28.149.066	7.140.727	21.008.339	294%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR				
Deudores del sistema - costo	53.728.650	38.675.294	15.053.356	39%
	53.728.650	38.675.294	15.053.356	
AMORTIZACION INTANGIBLES				
Programas v aplicaciones informaticos	80.746.517	84.006.741	(3.260.224)	-4%
	80.746.517	84.006.741	(3.260.224)	-4%
OTROS GASTOS				
Elementos de aseo y cafetería	5.242.456	2.288.900	2.953.556	129%
Útiles, papelería y fotocopias	35.450.109	20.690.752	14.759.357	71%
Taxis y Buses	11.896.975	7.639.785	4.257.190	56%
Estampillas	1.298.660	478.280	820.380	172%
Casino v restaurante	12.572.160	10.524.484	2.047.676	19%
Otros gastos diversos	766.289.645	326.446.496	439.843.150	135%
	832.750.005	368.068.697	464.681.309	126%

NOTA 15

Gastos financieros

Corresponde a los gastos financieros descontados por las entidades bancarias, como comisiones bancarias, IVA a las comisiones, intereses corrientes pagados, intereses por mora pagado e impuestos al gravamen movimiento financiero. También incluye los intereses por mora pagado a entidades gubernamentales y o proveedores. En febrero y octubre 2023 se registra la diferencia el menor valor ocasionado por la negociación de los TIDIS correspondientes a la devolución de saldo a favor en renta años 2022 y 2023.

Los gastos financieros presentaron aumento entre diciembre 2023 y 2022.

Los saldos de gastos financieros que corresponden son los siguientes:

Nota 15	dic-23	dic-22	Var. Absoluta Dic/23-Dic/22	Var. Relativa Dic/23-Dic/22
FINANCIEROS	940.966.870	283.196.277	657.770.593	232%
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos bancarios	12.281.944	15.188.361	(2.906.417)	-19%
Intereses	760.300.458	138.089.430	622.211.028	451%
Gravamen movimiento financiero	163.281.148	129.918.486	33.362.662	26%
Valorización y venta inversión negociación TIDIS	5.103.320	-	5.103.320	
	940.966.870	283.196.277	657.770.593	232%

NOTA 16

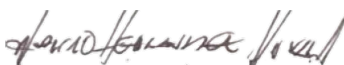
Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país.

Para el año 2023 se presenta aumento por la corrección al Impuesto de renta de la vigencia año gravable 2013 ocasionado por el fallo del Consejo de Estado según estancia de tribunal contencioso del 22 de abril de 2021.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 16	dic-23	dic-22	Variación absoluta	Variación relativa
			Dic/23-Dic/22	Dic/23-Dic/22
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	359.407.000,00	-	359.407.000,00	
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	359.407.000,00		359.407.000,00	
Impuesto de renta y complementarios AÑO 2013	359.407.000,00		359.407.000,00	
	359.407.000,00	-	359.407.000,00	-


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)